



## **Aviso de Privacidad Integral.**

Alcaldía Coyoacán (ALCOY) a través de la Dirección de Gobierno con domicilio en Jardín Hidalgo número 1 1er Piso, Colonia Villa Coyoacán, C.P. 04000, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales Padrón de Espectáculos Públicos con fundamento en:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículo 6, apartado A, fracciones I y II; artículo 16, párrafo segundo; publicada en el D.O.F. el 05/02/1917; última reforma del 09/10/2025. Constitución Política de la Ciudad de México: artículo 7, apartado E, numerales 2, 3 y 4; publicada en la GOCDMX el 05/02/2017; última reforma del 23/12/2024. Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México: artículos 3, 38, fracción I, y 231; publicada en la GOCDMX el 20/04/2018; última reforma del 31/03/2025. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México: artículos 3, fracción XXIX, 9, 23, fracción XIII, 36 y 37, fracciones I y II; publicada en la GOCDMX el 10/04/2018; última reforma del 11/02/2021. Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México: artículos 6, fracciones XII y 21, 24, fracción XXIII, 35, fracciones III y XI, 186 y 202; publicada en la GOCDMX el 06/05/2016; última reforma del 26/02/2021. Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México: artículos 49, 50 y 51; publicada en la GOCDMX el 01/09/2017; última reforma del 15/06/2022. Ley de Procedimientos Administrativos de la Ciudad de México: artículo 35; publicada en la GOCDMX el 19/12/1995; última reforma del 12/06/2019. Ley de Archivos de la Ciudad de México: artículo 2, fracción IX; publicada en la GOCDMX el 18/11/2020. Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México: artículos 8, 9, 10, 11, 12, 20, 25, 55 ter y 55 quater; publicada en la GOCDMX el 13/01/1997; última reforma del 25/03/2025. Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México: artículos 57, 69 y 70; publicados en la GOCDMX el 15/02/2023. Manual Administrativo de la Alcaldía Coyoacán publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 19 de marzo del 2026.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad:

Controlar la presentación de espectáculos públicos para asegurar la correcta recaudación de impuestos y derechos municipales. Esto se logra mediante la evaluación y gestión del permiso solicitado, utilizando la información de los titulares exclusivamente para este proceso de autorización y vigilancia fiscal.

Y serán/podrán ser transferidos a:

| <b>Destinatario</b>                                                                                                                       | <b>Finalidad de la transferencia</b>                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México | Para la sustanciación de recursos de revisión, recursos de inconformidad, denuncias y el procedimiento para determinar el presunto incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados de la Ciudad de México |
| Órganos jurisdiccionales locales y federales                                                                                              | Para la sustanciación de los procedimientos jurisdiccionales tramitados ante ellos                                                                                                                                                                   |



|                                                                                |                                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México                    | Para la realización de auditorías o realización de investigaciones por presuntas faltas administrativas |
| Auditoría Superior de la Ciudad de México                                      | Para el ejercicio de sus funciones de fiscalización                                                     |
| Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México                            | Para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los Derechos Humanos            |
| Secretaría de Administración y Finanzas de la Tesorería de la Ciudad de México | Para cumplir con el reporte de los espectáculos públicos realizados en la demarcación.                  |

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

| Categoría                                                       | Tipo de dato                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Datos identificativos                                           | Domicilio                                                                                             |
| Datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales | Juicios en materia laboral, civil, penal, fiscal, administrativa o de cualquier otra rama del Derecho |
| Datos identificativos                                           | Teléfono celular                                                                                      |
| Datos personales de naturaleza pública                          | Aquellos que por mandato legal sean accesibles al público                                             |
| Datos biométricos                                               | Huella digital                                                                                        |
| Datos electrónicos                                              | Correo electrónico no oficial                                                                         |
| Datos identificativos                                           | Nacionalidad                                                                                          |
| Datos identificativos                                           | Edad                                                                                                  |
| Datos electrónicos                                              | Código QR (INE)                                                                                       |
| Datos identificativos                                           | Clave de elector (alfa numérico INE)                                                                  |
| Datos identificativos                                           | Código OCR (INE)                                                                                      |
| Datos identificativos                                           | Fotografía                                                                                            |
| Datos identificativos                                           | Firma                                                                                                 |
| Datos identificativos                                           | Nombre                                                                                                |
| Datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales | Procedimientos administrativos seguido en forma de juicio                                             |
| Datos identificativos                                           | Lugar de nacimiento                                                                                   |
| Datos identificativos                                           | Código de Identificación CIC (INE)                                                                    |
| Datos identificativos                                           | Teléfono particular                                                                                   |
| Datos identificativos                                           | Fecha de nacimiento                                                                                   |
| Datos identificativos                                           | Clave Única de Registro de Población (CURP)                                                           |
| Datos identificativos                                           | Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC)                                                    |
| Datos identificativos                                           | Sexo                                                                                                  |
| Datos identificativos                                           | Folio nacional (INE)                                                                                  |

Los cuales tendrán un ciclo de vida de: 2 años

Tiempo de conservación en el archivo de trámite: 1 año



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

Tiempo de conservación en el archivo de concentración: 1 año

Se contempla la transferencia de la información contenida en el sistema al archivo histórico: No

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de Alcaldía Coyoacán, ubicada en Jardín Hidalgo número 1 S/N Interior, Colonia Villa Coyoacán, C.P. 04000, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México con número telefónico 5554844500, ext. 1047, 1049 y 1050 y correo [udetransparenciacoyoacan@a.coyoacan.cdmx.gob.mx](mailto:udetransparenciacoyoacan@a.coyoacan.cdmx.gob.mx), a través de la Plataforma Nacional de Transparencia

(<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de

<https://datospersonales.infocdmx.org.mx/publicpreview/C0C0E2A3-6219-4F7D-B558-1C7AF2AF2980>, otros medios:

<https://coyoacan.cdmx.gob.mx/Obligaciones/2022/datos.php>

Fecha de última actualización: **27 May 2026**